

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

TRIBUNAL DE EXAMEN

1164. LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA.

LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO PARA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE SUBINSPECTOR DE LA POLICIA LOCAL, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSOOPOSICION, POR PROMOCION INTENA

A N U N C I O

En sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2021, el Tribunal para la provisión de DOS PLAZAS DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- El primer ejercicio que constituye la oposición, consistente en contestar un cuestionario de 80 preguntas tipo test, con tres respuestas alternativas, más cinco preguntas de reserva, en un período máximo de 90 minutos, elaborado por el Tribunal inmediatamente antes de su realización, relacionado con el contenido del programa anexo a la convocatoria, se realizará el **DIA 12 DE ENERO DE 2022, MIÉRCOLES, A LAS 17,30 HORAS, EN EL SALON DE PLENOS DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA.**

SEGUNDO.- Los opositores deberán ir provistos del correspondiente D.N.I., bolígrafo azul y mascarilla. Durante el desarrollo de las pruebas los equipos de telefonía móvil y otros dispositivos con acceso a Internet deberán permanecer apagados y guardados. El opositor una vez finalizado el ejercicio no podrá abandonar el lugar del examen hasta que se le autorice por un miembro del tribunal

TERCERO.- Los aspirantes deberán esperar a ser llamados sin acompañamiento de ninguna persona (a excepción de casos particulares debidamente justificados). No se admitirá la entrada a opositores que no lleven mascarilla protectora, que deberá cubrir nariz y boca mientras permanezca en el recinto. En la puerta de acceso se tomará la temperatura, se dispensará gel hidroalcohólico desinfectante de manos y se darán las indicaciones para acceder a la zona de examen. Aquellos opositores que tengan una temperatura superior a 37,5º, se le hará una segunda comprobación de la temperatura, pasados 15 minutos, y si persiste la misma, no podrá acceder al recinto donde se practique la prueba. Esta circunstancia se reflejará en el acta.

CUARTO.- Asimismo el Tribunal acordó que, de conformidad con las bases de la convocatoria, la fase de concurso que será previa a la fase de oposición se realice en esta sesión. La puntuación máxima en la fase de concurso será de 4,5 puntos. Consultado el expediente y valorados los méritos aportados, resulta:

OPOSITOR	ANTIGÜEDAD	NIVEL FORMACIÓN	CURSOS	OTROS MERITOS	TOTAL
GARCIA LOPEZ, ANTONIO	1,5 PUNTOS	0 PUNTOS	1 PUNTO	0,35 PUNTOS	2,85 PUNTOS

El aspirante dispone de un plazo de **dos días hábiles** a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, para presentar las alegaciones que estime oportunas a la puntuación obtenida en la fase de concurso.

Melilla 30 de noviembre de 2021,
El Secretario del Tribunal,
Juan Luis Villaseca Villanueva